



PRUEBA DE ACCESO

3er CURSO

EEEE

contenidos

criterios de evaluación

características de la prueba



Consideraciones previas

La Orden 28/2011, de 10 de mayo, de la Conselleria de Educación, regula la admisión, el acceso y la matrícula al alumnado que cursa las enseñanzas de Música y Danza en la Comunidad Valenciana.

En el Artículo 2.2 se indica que:

Las enseñanzas elementales de Música y Danza se cursarán ordinariamente entre los ocho y los doce años de edad, cumplidos en el año natural de inicio y de finalización, respectivamente, de las enseñanzas. El inicio de las enseñanzas elementales con menos de ocho años o más de doce se entenderá como excepcional.

Así mismo, en la Orden 49/2015 se indica que el alumnado podrá acceder a cada curso diferente de primero de las enseñanzas elementales sin haber cursado los anteriores, valorándose la edad idónea, que será de diez años para tercer curso.

En el Artículo 10.11 de esta misma Orden se indica que cada uno de los ejercicios de esta prueba tendrá carácter eliminatorio y se calificará de cero a diez puntos, siendo necesaria una calificación mínima de cinco en cada uno de ellos para poder superarlo.

El *Conservatori* establece mediante este documento la estructura y organización de la prueba de acceso a tercer curso de las enseñanzas elementales, que versará sobre los contenidos de los cursos precedentes.

Este documento se encuentra disponible en nuestra web: <http://conservatoriodedanza.org>



PRUEBA DE ACCESO A TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE DANZA

Contenidos, criterios de evaluación y características de la prueba

La prueba específica de acceso al tercer curso de las enseñanzas elementales constará de la siguiente estructura:

- Danza académica: ejercicios en la barra, suelo y centro con una duración no superior a 40 minutos
- Folklore: ejercicios en el centro con una duración no superior a 20 minutos.
- Técnica de zapato: ejercicios en el centro con una duración no superior a 20 minutos.
- Expresión musical y rítmica: una prueba de carácter musical con una duración no superior a 20 minutos.

Vestuario para realizar la prueba:

- Vestuario Chicas:
 - Pelo recogido con el moño
 - Maillot y medias de ballet color carne.
 - Zapatillas de ballet de media punta.
 - Castañuelas.
 - Zapatos de español.



- Vestuario Chicos:
 - Camiseta ajustada de manga corta o maillot.
 - Mallas.
 - Calcetines y zapatillas de ballet de media punta del mismo color.
 - Castañuelas.
 - Botas de español.
 - Pantalón de español.



DANZA ACADÉMICA

Características:

- Realizar de una serie de ejercicios de cara la barra que el profesor¹ marcará en el momento.
- Realizar de una serie de ejercicios en el centro que el profesor marcará en el momento.
- Realizar de una serie de ejercicios en el suelo que el profesor marcará en el momento.

La clase será impartida por un profesor y acompañada por un pianista acompañante del centro.

Contenidos:

- Barra:
 - Ejercicios para descomponer el pie (media punta, punta y *flex*).
 - *Demi pliés* en 6ª, 1ª y 2ª posición.
 - *Battement tendu devant* con y sin *plié*.
 - *Battement tendu à la seconde* con y sin *plié*.
 - *Relevés* en 6ª, 1ª, 2ª y 3ª posición.

¹ Por razones estrictamente gramaticales y para facilitar la lectura, en este documento usaremos el género masculino para referirnos tanto a hombres como a mujeres.



- *Temps levés* en 6^a, 1^a, 2^a y 3^a posición.

- Centro:
 - Realizar todos los ejercicios de la barra en el centro, *en face*.

 - *Port de bras*.

 - Andar en 1^a posición.

 - Andar de media punta.

 - Correr de media punta.

 - Skips.

 - Improvisación sobre un fragmento musical y sobre propuestas relacionadas con el uso del espacio, del ritmo y de la intensidad del movimiento.

- Suelo:
 - *Grand battement* en 1^a posición.

 - *Stretching à la seconde*.

Criterios de evaluación:

1. Considerar y valorar la edad del aspirante.

2. Realizar los ejercicios en la barra que el profesor marque en el momento, empleando el tiempo musical.



3. Realizar en el centro los ejercicios que el profesor marque en el momento, empleando el tiempo musical.
4. Realizar los ejercicios de suelo que el profesor marque en el momento, empleando el tiempo musical.
5. Realizar pequeños desplazamientos en el espacio escénico marcados por el profesor.

FOLKLORE

Características:

- Realizar ejercicios y variaciones breves sobre los contenidos propuestos.

La clase estará dirigida y acompañada por los profesores del centro.

Contenidos:

- Correcta colocación de las castañuelas, y adecuada posición de manos para el toque en las diferentes posiciones básicas de los brazos.
- Digitación de todos los dedos (golpear y resbalar), en 1ª posición de brazos.
- Toques acompañando ritmos básicos (golpes alternos y simultáneos, posticeos sencillos)
- Braceo pasando por las posiciones básicas de brazos, coordinado con la cabeza y acompañado con toques sencillos de castañuelas.
- Formas de andar con ritmos lentos, coordinados con toques sencillos de castañuelas.
- Pasos: sostenidos, bodorneos, vuelta normal, jerezanas bajas, punteados, abrir y cerrar, cambios de tercera a tercera.



- Pasos básicos de danza tradicional.



Criterios de evaluación

Se valorará:

1. La correcta colocación y práctica de las castañuelas, y la utilización del tiempo musical.
2. La colocación y coordinación del braceo con el toque de las castañuelas, y la utilización del tiempo musical.
3. La colocación del cuerpo y coordinación dentro del ritmo en los desplazamientos.
4. La asimilación del aspirante de los pasos sencillos de danza tradicional, y su evolución por el espacio.



TÉCNICAS DE ZAPATO

Características:

- Realizar ejercicios y variaciones breves sobre los contenidos propuestos.
- El alumno traerá preparadas la 1ª y 2ª Sevillana con brazos.

La clase estará dirigida y acompañada por profesores del centro.

Contenidos:

- Diferentes formas de andar coordinadas con ritmos básicos, palmas y silencios.
- Acompañar con palmas sencillas ritmos de tangos y marcajes sencillos.
- Correcta colocación del cuerpo para la técnica de zapato. Ejercicios con golpes sencillos de pies, plantas y tacones sencillos, a ritmo de tangos.
- 1ª y 2ª Sevillana con brazos.

Criterios de evaluación

Se valorará:

1. La colocación del cuerpo, el sentido rítmico y el conocimiento de ritmos flamencos a través de marcajes básicos, formas de andar y palmas sencillas.
2. La ejecución técnica y capacidad musical en los zapateados.



EXPRESIÓN MUSICAL Y RÍTMICA

Características:

- Realizar un cuestionario escrito de 5 preguntas teóricas relacionado con los contenidos de los cursos anteriores (1º y 2º).
- Palmear el ritmo de 4 compases escritos.
- Reconocer el ritmo de la obra de un ejercicio auditivo: binario, ternario.
- Reproducir por escrito un fragmento rítmico de 4 compases (redondas, blancas, blancas con puntillo, negras, negras con puntillo y corcheas).
- Reproducir por escrito un fragmento melódico de 4 compases (redondas, blancas, blancas con puntillo, negras, negras con puntillo y corcheas).
- Leer melódicamente un fragmento de 4 compases (notas do, re, mi, fa, sol, la, si y do agudo, redondas, blancas, negras, negras con puntillo y corcheas).

Contenidos:

- Percepción, identificación, interiorización y ejecución rítmica del pulso.
- Fórmulas rítmicas básicas: lectura e interpretación rítmica (redondas, blancas, blancas con puntillo, negras, negras con puntillo, corcheas y semicorcheas).
- Compases de 2/4, 3/4 y 4/4.
- Figuras y silencios: redonda, blanca, negra, corchea y semicorchea.
- Lectura y entonación de las notas do, re, mi, fa, sol, la, si y do agudo.
- La escala de Do mayor.
- El tempo.



- La síncopa.
- Las líneas adicionales.
- La frase musical.
- El calderón.
- Los signos de repetición.

Criterios de evaluación:

1. Interpretar vocal o rítmicamente piezas escritas en grafías sencillas.

Este criterio pretende comprobar el grado de adecuación de la ejecución rítmica y la capacidad para mantener un pulso constante durante la misma.

2. Entonar una melodía tonal.

Este criterio pretende relacionar la representación musical gráfica con la ejecución rítmico-melódica.

3. Reconocer auditivamente la diferencia entre ritmo binario y ternario.

Este criterio pretende comprobar la percepción, identificación e interiorización de ambos tipos de subdivisión rítmica.